

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN

DICIEMBRE 2017

OFICINA DE PLANEACIÓN

OBJETIVO

Realizar el informe definitivo del Plan de Acción a diciembre 31 de 2017, teniendo como punto de partida las actividades, metas e indicadores formulados por las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

I. Generalidades

El presente informe contiene los resultados reportados por las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural sobre las metas físicas a diciembre 31 de 2017.

El Plan de Acción de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2017 aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 001 del 31 de enero de 2017 contiene tres (3) líneas estratégicas, quince (15) objetivos estratégicos, sesenta y seis (66) productos y doscientas noventa y nueve (299) actividades.

Estas líneas estratégicas fueron determinadas en el Plan Estratégico Institucional de la Agencia teniendo en cuenta la coyuntura de la entidad, las prioridades estratégicas, el establecimiento y reglamentación de los parámetros para la puesta en marcha del modelo operativo, la intervención en el territorio y ampliación de su cobertura.

La primera línea “Reglamentación e implementación del modelo de operación” incluye la definición y elaboración de los reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, procedimientos y parámetros para la puesta en marcha de los procesos misionales de la Agencia, en particular la estructuración de los planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, su inscripción en el banco de proyectos, la calificación de los mismos, las decisiones de financiación y cofinanciación y la contratación de los mismos.

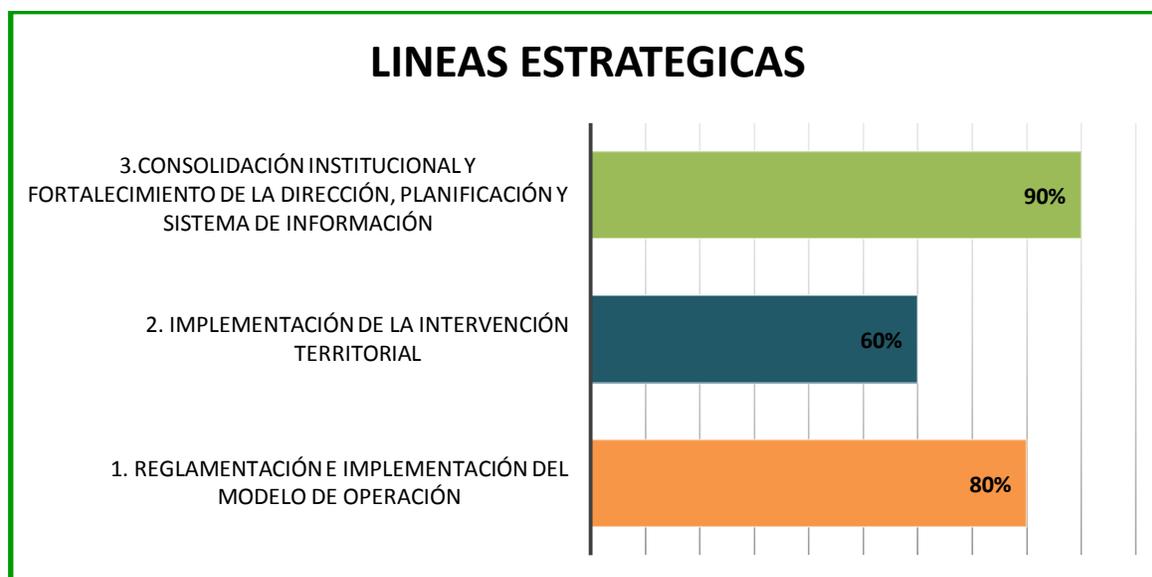
La segunda línea “Implementación de la intervención territorial” busca el fortalecimiento de las capacidades territoriales para la estructuración de Planes y Proyectos de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial, al igual que la estructuración e implementación. Así mismo se busca acelerar la transición institucional y la ejecución de los proyectos productivos recibidos. Adicionalmente contempla acciones para fortalecer y apoyar las organizaciones productivas, sociales y comunitarias para promover su participación en los procesos territoriales que lidera la Agencia.

La tercera línea estratégica “Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información” incorpora las acciones encaminadas a consolidar la estructura de la Agencia y fortalecer las capacidades

para cumplir sus objetivos misionales y las metas correspondientes, así como fortalecer el direccionamiento estratégico y los procesos de planificación interna.

A continuación se detalla por línea de acción, los resultados del plan de acción 2017 de la Agencia de Desarrollo Rural:

Gráfica 1:
Cumplimiento porcentual del plan de acción por línea estratégica



Fuente: Oficina de Planeación

Al 31 de diciembre de 2017 el plan de acción presenta un cumplimiento promedio del **75%**.

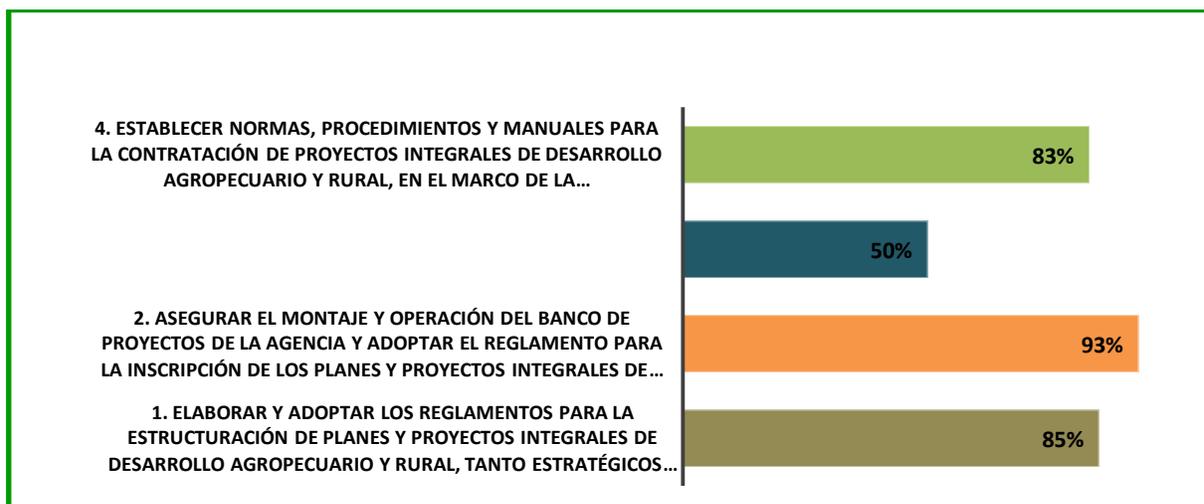
En la gráfica se puede observar que la **Línea Estratégica No. 1 Reglamentación e implementación del Modelo de Operación**, presentó un cumplimiento del 80%, mostrando un dinamismo constante durante todo el año.

Con respecto a la **Línea Estratégica No. 2 Implementación de la intervención territorial**, se evidencia un comportamiento menos dinámico, con respecto a las Líneas Estratégicas 1 y 3 alcanzando tan solo un 60% de cumplimiento. Esto se explica porque la segunda línea estratégica ha implicado un gran esfuerzo de consolidación de acciones en el territorio.

Finalmente, la **Línea Estratégica No. 3 Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información**, presenta un nivel de avance del 90%. Esta línea también mostró un dinamismo constante durante todo el año y fue la que arrojó mejor cumplimiento jalando el promedio definitivo del plan de acción.

Ahora bien, para tener una mejor visión respecto a los objetivos estratégicos y su incidencia dentro de cada una de las Líneas Estratégicas, se presenta a continuación el comportamiento de cada uno de los objetivos:

Gráfica 2:
Cumplimiento línea estratégica No. 1 por objetivo



Fuente: Oficina de Planeación

La Línea Estratégica No. 1 Reglamentación e implementación del Modelo de Operación, que cerró a diciembre 31 con un 80% de avance, se dio básicamente porque el objetivo 1,2 y 4 se cumplieron en un 85%, 93% y 83% respectivamente y el más rezagado fue el objetivo 3 que cerró con un 50%.

Los objetivo 3 no mostro avance significativo durante el año debido a que la preparación de los documentos y metodología requería un esfuerzo de capital humano que se suplió con la provisión de la planta temporal a inicio del segundo semestre del año.

Entre los principales logros del **objetivo 1** se encuentran:

- Manual metodológico para la estructuración de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Estrategia para la gestión territorial de las Unidades Técnicas Territoriales – UTT.
- Reglamento operativo para la gestión territorial de las Unidades Técnicas Territoriales –UTT.
- Manual de cofinanciación de la asistencia técnica agropecuaria.

El **objetivo 2** cuyos logros fueron:

- 96 Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos evaluados y calificados

- Sistema de monitoreo, seguimiento y control aplicado implementado en un 100%.

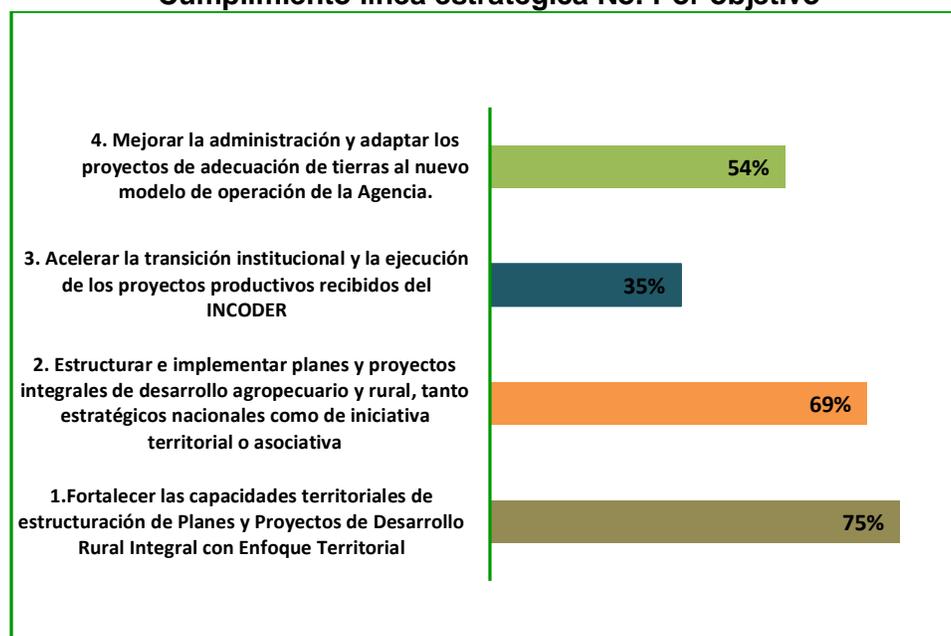
El **objetivo 3** cuyo logro principal fue:

- La estrategia de gestión de recursos financieros para la cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.

Entre los logros del **objetivo 4** están:

- Los contratos y convenios elaborados conforme al plan anual de adquisiciones.
- Programa de apoyo para la supervisión de contratos, convenios y demás actuaciones contractuales de la Agencia.

**Gráfica 3:
Cumplimiento línea estratégica No. Por objetivo**



Fuente: Oficina de Planeación

La línea estratégica No. 2 **Implementación de la intervención territorial**, que cerró a diciembre 31 con un 60%, como se puede observar el objetivo 1 que jalonó el promedio hacia arriba con un 75%, seguido el objetivo 2 con un 69%, el objetivo 4 con un 54% y finalmente el objetivo 1 que cerró con un 35%

Durante los primeros trimestres del año esta línea mostró un avance poco significativo en razón a que las Unidades Técnicas Territoriales estaban iniciando sus operaciones. Se estaba en el proceso de contratación del recurso humano que iba a desarrollar las funciones, en algunos casos incluso el Director Territorial, y aún no se había provisto la planta temporal.

Es importante mencionar que tanto la Línea Estratégica No. 1 como la No. 2, son las más significativas del plan debido a que son la parte misional de entidad, sin embargo esta línea mostro muy rezagada con respecto a las otras.

El objetivo 1 presentó los siguientes logros:

- El plan de capacitación para la formulación de planes y proyectos, a entidades territoriales y personas jurídicas implementado en un 100%
- La definición del 100% de los modelos e instancias de articulación y concertación para la intervención integral de la Agencia en los territorios
- Los modelos e instancias de articulación y concertación para la intervención integral de la Agencia en los territorios

Los principales logros del **objetivo 2** fueron:

- Los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Acompañamientos técnico productivo, ambiental y comercial para población víctimas.
- proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para atención a población víctima.
- Un plan estratégico de marketing territorial formulado.
- Los componentes de asistencia técnica para proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.
- supervisiones técnicas de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.
- Planes de acompañamiento para la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias o productivas para vincularlas a los planes o proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados por la Agencia.

Dentro del **objetivo 3** se alcanzaron los siguientes logros:

- Centros de acopio adecuados y fortalecidos de productos pesqueros y de acuicultura.
- proyectos productivos de pesca artesanal marítima y continental y proyectos de acuicultura de recursos limitados –AREL-.

El objetivo 4 presentó los siguientes logros:

- Modelos operativos para la provisión de infraestructura de adecuación de tierras de pequeña escala (Pacto Nacional Agrario, Alianzas Público Privadas, PARES y Compromisos de Gobierno).
- Estudios y diseños para inversión en adecuación de tierras para pequeños distritos de riego
- Servicios de administración, operación y mantenimiento de distritos de adecuación de tierras

- Supervisión de distritos de adecuación de tierras de propiedad de la ADR
- Plan de acompañamiento y asesoría a las asociaciones de usuarios para la administración, conservación y operación de distritos de riego y adecuación de tierras
- Construcción de los distritos de adecuación de tierras de gran escala estratégicos recibidos del INCODER
- Servicio de administración, mantenimiento y operación para proyectos estratégicos de adecuación de tierras

Gráfica 4:

Cumplimiento línea estratégica No. 3 por trimestre de marzo a septiembre de 2017



Fuente Oficina de Planeación

Dentro de la Línea Estratégica No. 3 Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información, que cerró a diciembre 31 con un 90% de avance, se destaca el objetivo 4 con un 100, seguido de los objetivos 6 y 7 con un 95%, el objetivo 2 y 7 con un 95%, los objetivos 1 y 3 con un 92 y finalmente el objetivo 5 y 2 con un cumplimiento del 83%ny 80%.

Esta línea estratégica presenta un avance sostenido debido a que los productos están a cargo de las oficinas de apoyo y la Secretaría General quienes se vienen consolidando desde el 2016 para el cumplimiento de sus funciones.

Entre los principales logros del **objetivo 1** están:

- Plan estratégico y políticas administrativas del talento humano con un 89% de cumplimiento.

- Políticas administrativas de gestión del talento humano implementadas en un 75%.
- Programa de apoyo a la gestión financiera implementado en un 100%.
- El 100% del programa de apoyo a procesos enfocados en bienes y servicios generales implementado.
- Un 100% de avance en la adecuación y dotación de las sedes administrativas de la Agencia.
- El 90% del programa para la gestión de atención al ciudadano implementado.
- El 63% del programa de apoyo a la gestión documental implementado.
- El 100% de Conceptos jurídicos sobre los asuntos estratégicos de la Agencia.
- El 100% de la Política administrativas de prevención del daño antijurídico de la Agencia.
- El 100% del manual de cobro persuasivo y coactivo

El objetivo 2 presentó los siguientes logros:

- El 60% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAYAC- implementado.
- El 100% del código de Buen Gobierno implementado.

Dentro del **objetivo 3** se destacan los siguientes logros:

- El 100% del plan estratégico de comunicaciones de la Agencia implementado.
- El 84% de la estrategia de comunicación y divulgación masiva, interna y externa.

El objetivo 4 tuvo el siguiente logro:

- El 100% del servicios de apoyo de Gestión - Control Interno

Entre los logros **del objetivo 5** están:

- 100% planes institucionales formulados e implementados.
- 100% del Convenio de Cooperación entre la ADR y entidades internacionales, interinstitucionales y privadas.
- 100% planes Operativos Territoriales para las UTT formulados.
- 100% del banco de lecciones aprendidas

El objetivo 6 presentó los siguientes logros:

- Presupuesto de funcionamiento e inversión de la Agencia para la vigencia 2018 formulado e implementado en un 100%.
- 100% del ajuste de los proyectos de inversión de la vigencia 2017 de acuerdo con el Plan de Acción 2017.

- El 86% del sistema integrado de gestión y planeación implementado.

El objetivo 7 con los siguientes logros:

- Plan estratégico de sistemas implementado en un 94%
- Programa de servicios tecnológicos de la Agencia implementado en un 95%.